

FAMILIA Y FERTILIDAD EN AMATENANGO, CHIAPAS, 1785-1816*

Herbert S. KLEIN
Universidad de Columbia

SIEMPRE HA SIDO DIFÍCIL APLICAR a las investigaciones históricas sobre América Latina el modelo francés de la reconstitución familiar.¹ El elevado índice de hijos ilegítimos, la poca precisión de los registros parroquiales locales, la intensa movilidad geográfica de los pueblos del continente americano y, también algunas veces, la gran extensión territorial de las parroquias han dificultado la labor de reconstrucción.² A ello se debe que la mayor parte de la investigación demográfica llevada a cabo sea del tipo macroanalítico. Los registros parroquiales se utilizaron para reconstruir la población total, obtener datos brutos sobre defunciones y nacimientos o para conocer los patrones de los movimientos estacionales

* Deseo agradecer a Mireya Cunningham su valiosa ayuda en la investigación sobre las familias de Amatenango, a la Universidad de Toronto por los subsidios con que dotó a este trabajo y a Daniel Klein por haber colaborado en la clasificación del material.

¹ La reconstrucción de índices demográficos, basándose en registros parroquiales a fin de reconstruir históricamente la vida familiar, se debe a HENRY, 1967. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

² Según un estudio, casi la mitad de las criaturas nacidas en Guadalajara a fines del siglo XVII eran ilegítimas. CALVO, 1984; pero otro estudio indica que se trata de una investigación muy difícil porque muchos nacimientos no se registraban. RABELL, 1976. Sobre la enorme extensión territorial de las parroquias del centro de México, véase MALVIDO, 1980, p. 27.

de los nacimientos y las defunciones, relacionados con algunos sucesos determinados.³

Entre los pueblos americanos existe un grupo en el cual fue bajo el índice de nacimientos ilegítimos y la migración no representó un problema serio. Esto sucedió en poblaciones indígenas estables y pertenecientes a zonas rurales, especialmente en las zonas más aisladas de la sociedad colonial hispanoamericana. Si bien los movimientos migratorios eran un elemento constante del mundo rural, por lo general eran temporales en esas comunidades culturalmente homogéneas y aisladas. A ello se debe que el lugar de residencia se encuentre ya registrado para cada individuo. En esas comunidades relativamente cerradas casarse era lo común y por lo tanto el índice de ilegitimidad es bajo.

Por las razones apuntadas, estas pequeñas comunidades indígenas de regiones agrícolas relativamente aisladas encierran las condiciones necesarias para aplicar el método de reconstrucciones familiares, con el objeto de determinar los índices vitales de los indígenas americanos en el pasado. A este tipo pertenece la comunidad de habla tzeltal del pueblo de Amatenango, en la provincia de Chiapas, que perteneció a la Audiencia de Guatemala durante el siglo XVIII y principios del XIX.

A través de una serie de sucesos fortuitos, los registros de nacimientos, defunciones y matrimonios de esta comunidad aislada de indios de habla maya se han conservado intactos para los últimos años de la colonia. En el *padrón de indios* correspondiente al año de 1810, el censo registra alrededor de 121 varones casados y un total de 138 *tributarios* (hombres entre 15 y 50 años de edad). Por consiguiente, el pueblo para estas fechas debió de tener entre 550 y 700 habitantes, dependiendo del multiplicador que se adopte para medir la proporción entre los tributarios y el total de la población.⁴ Se

³ Véanse los artículos de MALVIDO, 1973, 1980; MORIN, 1973, y, del mismo autor, la útil introducción al aprovechamiento de los libros parroquiales novohispanos, 1972.

⁴ Un censo eclesiástico de 1778 indica que en la comunidad había 571 personas pertenecientes a un total de 159 hogares y que 55% de las mujeres aún eran niñas. AGG, A3.16, legajo 306, expediente 4126, "Lista de

trata de números manejables que se pueden comparar perfectamente con las pequeñas comunidades agrícolas europeas, que equivalen más o menos a la décima parte de una parroquia contemporánea típica del centro de México.⁵ Tomando como base el mencionado censo de tributarios se comenzó a hacer una lista de familias incompletas. El contar con los registros parroquiales completos correspondientes al mismo periodo me permitió tener todos los nacimientos, defunciones y matrimonios que tuvieron lugar en esa comunidad para la generación de 1810.⁶ Con estos datos tomamos 40 años, que van de 1780 a 1820, y pudimos reconstruir la historia demográfica de unos 319 indios casados en esa comunidad, entre los cuales figuran alrededor de 217 parejas que, hacia 1816, ya habían tenido por lo menos un hijo.⁷ Asimismo se pudo reconstruir la historia completa de todos los nacimientos y defunciones ocurridos en cinco sextas partes (aproximadamente) de las familias de los tributarios que figuraron en el padrón (es decir, 100 de los 121 del censo) y la historia completa de unas 219 familias anteriores y posteriores.

Estas reconstrucciones familiares indican que las mujeres campesinas de habla tzeltal del pueblo de Amatenango se casaban a muy temprana edad y presentaban índices de fecun-

tributarios del pueblo de Amatenango existentes en este año de 1810". Véase WASSERSTROM, 1983, p. 97.

⁵ MALVIDO, 1980, p. 27.

⁶ Los registros parroquiales pertenecen al Archivo General Eclesiástico de la Diócesis de Chiapas, Pueblo de San Francisco Amatenango, *Libros de Bautismos*, 1759-1791 y 1791-1817; *Libros de Difuntos*, 1727-1790, 1790-1810; *Libros de Matrimonios*, 1772-1798, 1798-1807, 1808-1816. Todos ellos aparecen en la colección de microfilmes del Museo de Antropología (México), Fondo de Microfotografía, Serie Chiapas, rollos 4, 5, 6, 19.

⁷ Entre los 102 matrimonios que en el registro aparecen sin descendencia, 38 se celebraron a partir de 1813 y, por consiguiente, es posible que en 1816 aún no la tuvieran. Otras 12 mujeres casadas no tuvieron hijos porque fallecieron antes de cumplir 19 años o antes de cumplir tres años de casadas. Así quedan 52 parejas (16% del total) que, o no tuvieron hijos o cambiaron de comunidad durante su periodo reproductivo. También es posible que se haya extraviado su registro. En 28% de las mujeres que tuvieron por lo menos un hijo, o no se encontró el certificado de nacimiento o no se pudieron confirmar sus datos, por lo cual no fue posible establecer a qué edad tuvieron el primer parto.

didad muy elevados (en comparación con las de poblaciones de Europa Occidental y de Norteamérica colonial durante ese mismo periodo). El promedio de edad matrimonial en 228 mujeres fue de 16.8 años,⁸ muy inferior a los índices generales registrados en el siglo XVIII y principios del XIX. En las zonas rurales de Inglaterra entre 1750 y 1799, por ejemplo, la edad promedio al matrimonio de las mujeres generalmente era de 25.7 años de edad, promedio más bajo que el encontrado en decenios anteriores. Más aún, este promedio puede generalizarse para la mayoría de las mujeres inglesas.

En Amatenango tres cuartas partes de las mujeres ya se habían casado cuando tenían 17 años de edad, y por lo menos 90% cuando tenían 20 años (véase el cuadro 1). En contraste, sólo dos terceras partes de las mujeres inglesas de 26 años cumplidos ya habían contraído matrimonio, y pasaron 30 años antes de que ese índice llegara a 90%.⁹ En la comunidad de Crulai, en Normandía, la mujer se casaba a los 24.1 años de edad en el periodo 1674-1742.¹⁰ Según un estudio reciente de reconstrucción de 38 familias, la mayoría pertenecientes a poblaciones campesinas en diversas partes de Francia (siglo XVIII), el promedio de edad de las mujeres al matrimonio era de 25.7 años, lo cual, una vez más, pone de relieve la edad extraordinariamente temprana en que se contraía matrimonio en Chiapas en el siglo XVIII.¹¹

Si tomamos como punto de comparación lo que entonces sucedía en Europa, las novias de Amatenango eran tan jóvenes que quizá comenzaban a concebir en cuanto esto era biológicamente posible. Es imposible, con los datos de que disponemos, calcular con exactitud la edad en que se presentaba la menarquia o el periodo inicial de infertilidad posmenstrual de esas mujeres adolescentes chiapanecas, fenómeno que parece ser común en otras comunidades. Las esclavas negras estadounidenses de mediados del siglo XIX —quizá el grupo mejor estudiado por los historiadores en lo relativo a fecun-

⁸ La edad promedio de 215 mujeres solteras que contrajeron matrimonio por primera vez era de 16.1 años.

⁹ WRIGLEY y SCOFIELD, 1983, pp. 162, 164.

¹⁰ GAUTIER y HENRY, 1958, p. 84.

¹¹ SMITH, 1977, p. 23.

Cuadro 1
 EDAD DE LAS MUJERES DE AMATENANGO
 AL TIEMPO DE CASARSE, 1780-1820

<i>Edad en años</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
11	3	1.3
12	4	5.3
13	20	14.0
14	27	25.9
15	40	43.4
16	32	57.5
17	38	74.1
18	19	82.5
19	15	89.0
20	3	90.4
21	8	93.9
22	3	92.5
23	4	96.9
24	2	97.8
25	2	98.7
26	—	
27	2	99.6
28	1	100.0
<i>Total</i>	<i>228</i>	

FUENTE: AGG, A3.16, leg. 306, exp. 4126.

edad— tenían su menarquia aproximadamente a los 15 años de edad y atravesaban por un periodo infértil que duraba alrededor de tres años. Esto significa que, por lo general, esas jóvenes podían concebir por primera vez al cumplir los 18 años.¹²

Entre las mujeres de Amatenango, durante el periodo 1780-1820, el primero de sus hijos nacía 2 años y 3 meses después del matrimonio. (Este dato se basa en 166 madres de las cuales se dispuso de información.) Por consiguiente, como promedio, una madre había cumplido 19.1 años al dar a luz a su primer hijo (aun cuando la media pudiera ser de 18.5 años). Quizá esto se acercara a los límites de fecundidad natural de las mujeres campesinas mal alimentadas. En Amatenango no había ninguna restricción social importante que señalase algún límite al inicio de la fecundidad. En Francia, a principios del siglo XVIII, en donde las mujeres se casaban más tar-

¹² TRUSSEL y STECKEL, 1978, p. 594.

de que en Amatenango, transcurrían sólo 13.9 meses entre el matrimonio y su primer parto.¹³

Esta combinación de matrimonios celebrados cerca de la menarquía y la subsiguiente infecundidad temporal de las adolescentes, también puede explicar el bajo índice de actividad sexual premarital consignado en los registros de nacimientos. Entre las mujeres de habla tzeltal que llegaban a contraer matrimonio legítimo era reducido el número de concepciones prematrimoniales. De los 157 nacimientos de primogénitos de los que se tienen datos relacionados con la edad de la madre al contraer matrimonio, sólo 12 (7.6%) tuvieron lugar a los siete meses —o menos— contados a partir de la fecha del casamiento. El porcentaje de nacimientos premaritales a principios del siglo XVIII en Crulai era de 14.5, lo que duplica el porcentaje encontrado en Amatenango.¹⁴

Si bien las nupcias a temprana edad eran lo más frecuente entre las mujeres de la comunidad, entre los hombres la situación era algo diferente. A pesar de tratarse de una comunidad agrícola pobre donde muy pocos individuos contaban con más recursos que el resto de sus coterráneos, el promedio de edad de los varones de Amatenango era de unos 3 años mayores que la esposa (216 hombres cuya fecha de nacimiento se pudo verificar tenían 19.6 años cuando contrajeron matrimonio).¹⁵ Esto podría indicar que los varones, en cierta forma, optaban por no casarse antes de recibir la herencia o de contar con suficientes recursos propios (lo cual seguramente significaba tener acceso a tierras productivas). Esto hace suponer que los jóvenes se veían obligados al celibato mientras no tuvieran con qué sostener una familia (fuesen cuales fuesen las costumbres relativas al cambio de residencia después de celebrada la boda).

Después del nacimiento del primer hijo, los partos se sucedían con regularidad, y por lo general el intervalo intergénico era de 36.3 meses (véase el cuadro 2). Esto hace supo-

¹³ HENRY, 1967, p. 102.

¹⁴ HENRY, 1967, P. 104.

¹⁵ La edad promedio de los 199 solteros que contrajeron matrimonio por primera vez era de 19.0 años.

Cuadro 2

INTERVALOS DE NACIMIENTOS ENTRE EL PRIMERO Y SIGUIENTES
VÁSTAGOS EN FAMILIAS DE AMATENANGO, 1780-1820

<i>Intervalos de nacimientos</i>	<i>Promedio</i>	<i>Desviación estándar</i>	<i>Cantidad</i>
Entre el 1°. y el 2°. hijo	34.9	14.5	153
Entre el 2°. y el 3°. hijo	36.7	15.1	105
Entre el 3°. y el 4°. hijo	36.5	16.1	79
Entre el 4°. y el 5°. hijo	35.7	15.2	59
Entre el 5°. y el 6°. hijo	44.1*	56.9	41
Entre el 6°. y el 7°. hijo	31.6	11.9	22
Entre el 7°. y el 8°. hijo	36.0	11.6	14
Entre el 8°. y el 9°. hijo	31.2	6.9	8
Entre el 9°. y el 10°. hijo	37.4	17.6	5

* El elevado promedio que registra este intervalo se debe a un nacimiento de 438.0 meses y, excluyéndolo, el promedio disminuye a 35.7 meses para los restantes 40 nacimientos.

ner que las mujeres de Amatenango amamantaban a sus hijos durante más de un año. En sociedades donde el periodo asignado a la lactancia es más breve y donde no se practica el control artificial de la natalidad, encontramos un promedio de 20 meses entre partos. Los 16 meses adicionales registrados en los intervalos entre los partos de esas mujeres chiapanecas muy probablemente se debieran a la infertilidad relacionada con una lactancia muy prolongada. Las plantas contraceptivas, los tabús *post partum* e incluso el abandono¹⁶ quizá también hayan influido, pero estudios demográficos recientes llevados a cabo con mujeres guatemaltecas hacen ver que los 14.3 meses como promedio de infecundidad adicional se debían al largo periodo asignado a la lactancia. Como puede verse, la cifra que acabamos de citar se acerca a la registrada en los nacimientos de Amatenango en el siglo XVIII.¹⁷ Por supuesto, las campesinas europeas del mismo siglo también eran afectas a tener largos periodos de lactancia ininterrumpida, pero que duraban seis meses menos que los de Amatenango. Así, en el Crulai de principios del siglo XVIII, el in-

¹⁶ Costumbre practicada entre indios norteños a principios del siglo. MALVIDO, 1980a.

¹⁷ BONGAARTS, 1978, pp. 115-116.

tervalo intergenético duraba entre 24 y 30 meses.¹⁸ Este periodo se amplió a lo largo de los siglos XVII y XVIII entre la población campesina estudiada hasta la fecha, pero en términos generales se comprobó que en las familias numerosas el intervalo fue de 27.9 meses¹⁹ entre un hijo y otro.

A pesar de los mayores intervalos debidos a la amenorrea proveniente de un largo periodo de lactancia, el índice de fecundidad entre las mujeres de Amatenango siguió siendo bastante elevado debido a la ausencia absoluta del control artificial de la natalidad. Si estimamos la aparición de la menopausia a los 35 años (con base en 19 mujeres de nuestra lista), puede calcularse que el promedio de criaturas dadas a luz por mujeres de más de 35 años de edad era 7.6. Como puede verse en el cuadro 3, en la vida de la madre se registraba de decenio en decenio un aumento normal en el número de nacimientos. Si se coloca en los 40 años o más el fin de la fecundidad (por lo general en las zonas rurales europeas de los siglos XVII y XVIII el último parto se presentaba a la edad de 40.1 años), entonces encontramos un promedio de 8.5 vástagos para las familias completas. Si bien es un índice bastante elevado, se aproxima a lo que entonces constituía lo normal entre las campesinas europeas. En las comunidades europeas de los siglos XVII y XVIII, las mujeres que habían terminado con éxito sus años fecundos y habían cumplido 44 años de edad tenían un promedio de 8.9 vástagos.²⁰ Ahora bien, este índice corresponde a mujeres que, en promedio, habían tenido su primer hijo a los 27.4 años de edad. Por consiguiente, el espaciamiento mayor que se observa en el caso de las mujeres de Amatenango, causado por periodos de lactancia más prolongados, queda compensado por lo precoz de la edad inicial.

De hecho no todos los matrimonios registrados eran primeras nupcias de personas solteras. Alrededor de 19% de los registros se refieren a personas que volvían a casarse después de haber enviudado (como puede verse en el cuadro 4). Este índice se aproxima mucho al correspondiente rematrimonio

¹⁸ GAUTIER y HENRY, 1958, p. 147.

¹⁹ SMITH, 1977, p. 23.

²⁰ SMITH, 1977, p. 23.

Cuadro 3

NÚMERO DE HIJOS POR EDAD DE LAS MADRES AL ÚLTIMO
NACIMIENTO REGISTRADO

<i>Edad de las madres</i>	<i>Promedio</i>	<i>Desviación estándar</i>	<i>Cantidad</i>
10-14	1.0	0.0	1
15-19	1.3	0.6	39
20-24	1.9	0.8	42
25-29	3.7	1.7	39
30-34	5.2	1.8	25
35-39	6.9	2.7	11
40 ...	8.5	1.9	8

FUENTE: AGG, A3.16, leg. 306, exp. 4126.

Cuadro 4

REMATRIMONIO DE CÓNYUGES EN AMATENANGO, 1785-1816

<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>		<i>Total</i>
	<i>Solteros</i>	<i>Viudos</i>	
Solteras	255	2	257
Viudas	3	59	62
<i>Total</i>	<i>258</i>	<i>61</i>	<i>319</i>

FUENTE: AGG, A3.16, leg. 306, exp. 4126.

en Inglaterra durante el periodo de 1781 a 1809: que es de 17%.²¹ Aun cuando el de Amatenango es un poco más elevado, es semejante al observado en los primeros decenios del siglo XVIII en la comunidad rural de Crulai, Francia.²² Ahora bien, en Amatenango se registró la misma proporción o porcentaje en los hombres y en las mujeres, pero en los campesinos franceses de esa época el índice correspondiente a los hombres (19%) es muy superior al de las mujeres (11%). En las segundas nupcias celebradas en Amatenango, las viudas se casaban con solteros con la misma frecuencia con que los viudos se casaban con solteras. Este tipo de alianza matri-

²¹ WRIGLEY y SCOFIELD, 1981, p. 259.

²² GAUTIER y HENRY, 1958, p. 83.

monial es poco común y era muy inferior en número al de viudos o viudas que contraían matrimonio con personas que, a su vez, lo hacían por segunda vez. En contraste, en Crulai durante los siglos XVII y XVIII, los viudos en su mayoría se casaban con jóvenes solteras y las viudas, por lo general, con viudos.²³ En Amatenango, por otra parte, las novias jóvenes casi sin excepción se casaban con solteros. Esta diferencia, en cuanto al sexo de las personas que en Chiapas contraían nuevas nupcias, quizá se deba en parte a que las mujeres en las comunidades indígenas americanas gozaban de mayores facilidades para disponer también de recursos económicos y a que éstos se distribuían con cierta igualdad entre los hombres jóvenes y los de mayor edad.

Todos los datos reunidos en el estudio de 319 matrimonios celebrados a fines del siglo XVIII y principios del XIX en una comunidad rural aislada hacen ver claramente que las parejas se casaban muy jóvenes en las zonas rurales "amerindias" de Mesoamérica. Las mujeres contraían matrimonio al alcanzar la edad en que tenían su menarquia o incluso antes, y concebían en cuanto esto resultaba biológicamente posible.

En el norte de Europa, en aquella misma época, se observaban patrones muy diferentes, pues se esperaba bastante más tiempo antes de contraer matrimonio por primera vez y, por consiguiente, era menor el lapso que transcurría entre la boda y el nacimiento del primer vástago. Asimismo, entre las mujeres de Amatenango, como término medio, el intervalo entre el nacimiento de cada criatura duraba diez meses más que entre las mujeres europeas. Teniendo en cuenta lo que en esa época se acostumbraba en materia de lactancia y que no existía ninguna técnica contraceptiva específica, es muy probable que las mujeres de Amatenango alargaran el periodo de la lactancia ininterrumpida durante casi un año más de lo acostumbrado por las campesinas europeas de la misma época. Sin embargo, tanto las campesinas europeas como las chia-

²³ La edad promedio de las parejas que contraían segundas nupcias (así como la de las que contraían matrimonio por primera vez) era mucho menor en Chiapas que en Francia. En Francia la edad promedio de las mujeres que volvían a casarse era 20.7 años y 25.7 la de los hombres.

panecas al llegar a la menopausia habían tenido entre 8 y 9 hijos. La semejanza de los resultados sin duda se debía a que en Amatenango las mujeres concebían a partir de una edad mucho más temprana.

Si llega a comprobarse que estos datos preliminares mantienen su validez después de confrontarlos con otros estudios realizados sobre la vida familiar en diversas comunidades americanas, quedará demostrado que en las familias campesinas latinoamericanas del siglo XVIII no prevalecía el famoso “modelo del sistema familiar del noroeste de Europa”.²⁴ El “patrón” de los matrimonios tardíos, el elevado porcentaje de adultos solteros y el índice muy bajo de hijos ilegítimos, eran un recurso para controlar la población si tomamos en cuenta los medios disponibles.

El sugerir que este pequeño poblado campesino chiapaneco presenta aspectos diferentes de los de la Europa de esa misma época, no equivale a garantizar que represente un modelo de lo que ocurría en el resto de América Latina y ni siquiera en el resto del territorio mexicano. Sólo se cuenta con otro estudio sobre la organización familiar mexicana en la época colonial: el realizado por Thomas Calvo sobre una parroquia urbana tapatía del siglo XVII en el cual se establece un patrón muy diferente, pues cuando contraían matrimonio las parejas no eran extraordinariamente jóvenes y era menor el número de hijos al llegar la mujer a la menopausia. Además, un índice más elevado de hijos ilegítimos, junto con otros datos, hace suponer que la sociedad indígena rural era muy diferente en México a las comunidades urbanas de la época.²⁵ También es posible que lo que ocurría en Chiapas a fines del siglo XVIII difiriese de lo sucedido en decenios anteriores, pues la región estaba superando el siglo y medio o más de descen-

²⁴ En HAJNAL, 1965 y 1982, aparecen los datos de las encuestas estándar celebradas sobre el patrón familiar europeo y sobre casos equivalentes en otras partes del mundo.

²⁵ CALVO, 1984. Por otra parte, en el siglo XVIII, las cónyuges “portañás” en familias de comerciantes presentaban datos muy semejantes a los correspondientes al Amatenango de esa época, en lo referente a edad en que contraían matrimonio y a la edad en que llegaban a la menopausia. Cf. SOCOLOW, 1980.

so demográfico (fenómeno que quizá principió con la Conquista). El gran número de hijos concebidos hasta el tiempo en que la madre llegaba a la menopausia y la temprana edad en que se contraía matrimonio, puede haber constituido una respuesta a los periodos en que disminuyó la población.

Sin embargo, por mucho que el Amatenango de fines de la época colonial se haya diferenciado de las comunidades urbanas de esa época o incluso de otras similares en años anteriores, debe subrayarse que los patrones que se observan en esta reconstrucción de familias que iniciamos, indican que era una zona con un elevado índice de crecimiento demográfico, seguramente relacionado con la expansión natural no controlada, lo cual permitía un incremento natural, relativamente libre de trabas, a la población indígena. Por otra parte mientras no se realicen otros estudios de reconstrucción familiar no será posible determinar si lo que ocurría en Chiapas puede considerarse norma de lo que sucedía en las demás comunidades indígenas estables del México rural.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AGG Archivo General de Guatemala, Guatemala.

BONGAARTS, John

1978 "A framework for analyzing the proximate determinants of fertility", en *Population and Development Review*, 4:1.

CALVO, Thomas

1984 "Concubinato y mestizaje en el medio urbano: el caso de Guadalajara en el siglo xvii", en *Revista de Indias*, XLIV, núm. 173.

1984a "Familles mexicaines au xvii siècle: une tentative de reconstruction", en *Annales de Démographie Historique*.

GAUTIER, E. y L. HENRY

1958 *La population de Crulai, paroisse normande*, París.

- HAJNAL, J.
1965 "European marriage patterns in perspective", en D.V. GLASS y D.E.C. EVERSLEY, *Population in history*, London.
1982 "Two kinds of preindustrial household formation system", en *Population and Development*, 8:3.
- HENRY, Louis
1967 *Manuel de démographie historique*. Genève-Paris.
- MALVIDO, Elsa
1973 "Factores de despoblación y de reposición de la población de Cholula (1614-1810)", en *Historia Mexicana*, xxiii:1 [89] (jul.-sept.), pp. 52-110.
1980 "Tula, problemas técnicos de las reconstrucciones familiares, 1592-1813", en *Cuicuilco*, 1:1 (junio).
1980a "El abandono de los hijos —una forma de control del tamaño de la familia y del trabajo indígena— Tula (1683-1730)", en *Historia Mexicana*, xxix:4 [116] (abril-junio), pp. 521-561.
- MORIN, Claude
1972 "Los libros parroquiales como fuente para la historia demográfica y social novohispana", en *Historia Mexicana*, xxi:3 [83] (enero-marzo), pp. 389-418.
1973 *Santa Inés Zacatelco (1646-1812), contribución a la demografía histórica del México colonial*. México.
- RABELL, Cecilia Andrea
1976 "Demografía histórica y crítica estadística: evaluación del subregistro de defunciones infantiles en los libros parroquiales de San Luis de la Paz, México, 1735-1799", en *Revista Mexicana de Sociología*, enero-marzo.
- SMITH, Daniel Scott
1977 "A homeostatic demographic regime: patterns in West Europe family reconstitution studies", en Ronald D. LEE (ed.), *Population patterns in the past*. New York.
- SOCOLOW, Susan
1980 "Marriage, birth and inheritance: "The merchants of eighteenth century Buenos Aires", en *Hispanic American Historical Review*, 60:3.

TRUSELL, James y Richard STECKEL

- 1978 "The age of slaves at menarche and their first birth", en *Journal of Interdisciplinary History*, xviii:3.

WASSERSTROM, Robert

- 1983 *Class and society in Central Chiapas*. Berkeley, University of California Press.

WRIGLEY, E.A. y R.S. SCOFIELD

- 1981 *The population history of England, 1541-1871*. Cambridge, Mass.
- 1983 "English population history from family reconstitution: summary results 1600-1799", en *Population Studies*, 37:1.